



HIPER descanso
ven a vernos !!!
Te ofrecemos el mejor DESCANSO
PADUL (Granada) Tel.: 958 79 61 61

ESCÚCHANOS EMISORAS PUBLICIDAD LA SER EN MP3 BLOGS LOCALIA

ÚLTIMAS NOTICIAS

los primeros en contarte lo último

GRANADA 7.9 ° Máx. 11.8 ° Min. 7.6 °

Viernes, 11 de abril de 2008



esta noche 22:05 h.



Hoy Por Hoy

Carles Francino

DIR AUDIO

Buscar

Un intento de fraude en las pruebas de paternidad modifica el protocolo en análisis de ADN

La detección de un intento de fraude en una toma de muestras de saliva para un análisis de ADN ha derivado en la modificación del protocolo de actuación que siguen los forenses que trabajan por encargo de los tribunales de Justicia, según ha informado hoy la Universidad de Granada.

El equipo del doctor José Antonio Lorente, director del Laboratorio de Identificación Genética de la UGR, hace estos estudios forenses para la identificación de posibles delincuentes o para elaborar bases de datos de ADN, como se hace en el caso de familiares de desaparecidos.

La detección de un intento de fraude en un caso de prueba de paternidad elaborado en 2007 está cambiando la forma de actuar de los equipos forenses en casos similares, después de que el equipo de Lorente detectara un "caso extraño" al advertir que un donante había mezclado su saliva con la de otra persona.

El doctor ha explicado que el análisis de la saliva -células epiteliales del interior de la boca- tomada de una persona sometida a una prueba de paternidad daba un resultado incongruente, un ADN que no podía ser del hombre al que se había realizado la prueba.

La revisión del análisis mostró que se había seguido el trámite habitual, puesto que el sospechoso se había lavado la boca y después se habían tomado las muestras con un hisopo de algodón.

No obstante, tras la repetición de los análisis, sólo fue posible llegar a la conclusión de que en la boca de ese señor había ADN de dos personas.

Descartadas otras posibilidades, citaron a la persona, le mostraron el resultado y le explicaron que sospechaban que había manipulado las muestras, algo que -por tratarse de un proceso en investigación judicial- podría traerle consecuencias graves.

Ante las evidencias, reconoció que, poco antes de que se le tomaran las muestras, se introdujo en la boca saliva de otra persona que llevaba guardada en un recipiente.

Se trataba de un intento de eludir la responsabilidad en un caso de demanda de paternidad extramatrimonial, con el que pretendía "engañar" a los expertos en genética forense y, a través de estos, al juez.

Tras repetir la prueba quedó comprobado que era el padre biológico en ese caso de investigación judicial, precisa la UGR.

El caso referido tiene especial importancia porque se trata de la primera vez que se ha descrito la mezcla de muestras de saliva con el fin de alterar unas pruebas de ADN.

Lorente ha destacado que la alteración de pruebas de ADN es prácticamente imposible sin que sea detectado por expertos forenses, pero este caso llamó el interés de la comunidad científica tras su publicación en la revista de la American Academy of Forensic Sciences.

En este sentido, este caso plantea la necesidad de tomar medidas especiales para evitar el error de los expertos y que el crimen o el fraude se produzcan, o queden sin castigo.

A partir de esta publicación, muchos protocolos de toma de saliva para análisis forenses -casos de paternidad, sospechosos de delitos, bases de datos de ADN- incluyen la obligatoriedad de que el donante de saliva se enjuague la boca con agua delante de un testigo, inmediatamente antes de que se introduzca el hisopo para tomar las muestras de saliva.



Publicada el Jueves, 10 de Abril de 2008 por Redaccion

Enviar Comentario

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

Radio Granada S.A. ® [2005]

Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección



radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs
- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail
- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

Publicidad web

- Archivo de Noticias
- Localia, hoy
- El Tráfico
- El Tiempo
- La Nieve
- Sorteos y Loterías
- Páginas Amarillas
- Cartelera Cine
- Ayuda Psicológica
- Granada Cofrade

Agenda: abril'08

- Agenda cultural en TV!
- Chat
- ¿Quién nos visita?
- Tu Horóscopo
- Lista 40 Principales
- Teléfonos de Interés
- Líneas Bus Urbano
- Webs amigas



Usuarios Conectados

Actualmente hay 251 usuarios conectados.

Regístrate ahora!

Encuesta

¿Crees que la feria del Corpus debe mantenerse en los 6 días actuales o volver a los 8 de siempre?



- ☐ Que dure 8 o más días.
- ☐ Que dure una semana.
- ☐ Que dure 6 días.